



01

1560

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

25 de agosto de 2008  
Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Feliciano Javier Daca K, con C. I. Nº 393.368, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Feliciano Javier Daca K Frutos

25-08-08

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	07379
Cantidad de Fojas:	8 (ochos)
Asunción:	25 AGO 2008
Encargada/o:	

Exp.7378|08  
25/08/2008

1561

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
25	08	08

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento				
Dacak Frutos	Feliciano Javier	12/08/52 San José				
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero Casado X Viudo	C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº		
Paraguaya	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho	393.368	393.368-7
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)	Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Laura Horsch						
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Secretaría Nacional de Deportes	Superior	Electivo	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo o Función(**)	Secretario Nacional de Deportes		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		Remunerac. Actual
15-08-08	Decreto N° 15 del 15 de agosto de 2008		7.919.300.-

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
 Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1					
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Feliciano Javier Dacak Frutos

Nombres y apellidos del declarante

25-08-08

Fecha

Firma Pág. 2 de 4

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor		IMPORTE	
1							
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
Abordaje S.A.							100.000.000.-
Abordaje S.R.L.							90.000.000.-
Avante S.R.L.							20.000.000.-
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO 300.000.000.-							

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos		A 1 año	Más de 1 Año
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
300.000.000.-		300.000.000.-

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia	Alquileres	1.300.000.-	Expensas y otros		1.300.000.-
<b>Servicios Básicos:</b>					
Agua 100.000.-	Luz 500.000.-	Teléfono 200.000.-	Recolec. Bas.		800.000.-
<b>Otros:</b>					
Cable 100.000.-	Seguridad	200.000.-	Combustible 1.200.000.-	1.500.000.-	
Manten. de Vehículos 500.000.-		Alimentación 2.000.000.-			
<b>Arrendamiento:</b>					
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles		
				Sub Total	6.100.000.-

FELICIANO JAVIER DAZA K FRUTOS

Nombres y apellidos del declarante

25-08-08

Fecha

Firma

1563

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

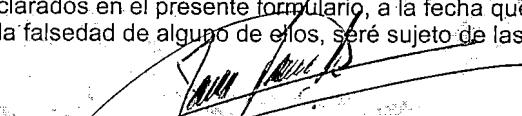
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		6.100.000.-									
Personal Doméstico:	✓	Remuneración Mensual									
Seguros:											
Médico	✓	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	400.000.-				
Educación:											
Escuela	✓	Colegio	✓	Universidad	✓	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	✓	Monto	2.000.000.-
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)				Nacional				Extranjero			
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes											
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		1.500.000.-									
Impuesto Inmobiliario (*)											
Patentes (*)											
TOTAL EGRESOS		10.800.000.-									

( \* ) Anual

## **5. INGRESOS MENSUALES**

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija / Profesor American College	1.000.000.-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios /profesor Taekwondo Estilo ITF	3.000.000.-
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) Franquicias de enseñanza de Taekwondo de Estilo ITF, Seminarios, cursos	10.000.000.-
TOTAL INGRESOS en la República Argentina	14.000.000.-

## **6. DECLARACION JURADA**

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p>	
 <p><b>Firma del Funcionario o Empleado Público</b></p>	
<p><b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA</b> <b>POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b></p>	<p><b>SELLO</b></p>
<p><b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b></p>	
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>Juez de Paz</p>

Feliciano Javier Dacal Frutos

**Nombres y apellidos del declarante**

25-08-08

Fecha

Firma